

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



FCE-1200125-24

SANTA FE, 9 de mayo de 2024

VISTO las presentes actuaciones iniciadas por el Presidente de la Cámara Primera Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, Dr. Santiago Gerardo RICO, comunicando la realización de las “**XV JORNADAS NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO**” durante los días 17 y 18 de octubre de 2024, en la ciudad de Ushuaia, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho evento está organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego junto a la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas,

Que la importancia del evento es fundamental para los profesionales en ciencias económicas,

QUE, al igual que en otras oportunidades y en realizaciones académicas de toda índole que tengan relación con disciplinas que integran los Planes de Estudios de esta Casa, se ha apoyado su concreción por considerar que ello contribuye a elevar el nivel académico por el que se está bregando,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés institucional la realización de las “**XV JORNADAS NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO**” las que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de octubre de 2024, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 216/24